

**CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO
Y LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
CPSDVEQ/UT/00101/2024**

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información
223026824000037.

Querétaro, Qro., a 31 de octubre de 2024

**CIUDADANA (O)
PRESENTE**

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio 223026824000037, dirigida a la Unidad de Transparencia del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro, el día 29/10/2024, le informo que de conformidad con el artículo 3 de la Ley del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro, este tiene por objeto planear, diseñar, implementar, coordinar, supervisar, evaluar, difundir, y promover políticas públicas, programas y acciones orientadas a la cultura para la paz, la prevención social de la violencia y de la delincuencia con participación comunitaria o ciudadana y fomentar la implementación de los mecanismos alternativos de solución de controversias y conflictos, por tal motivo, este organismo no tiene competencia para conocer sobre la información solicitada.

Por lo anterior, y en términos del numeral 6 de la Ley Orgánica de la **Fiscalía General del Estado de Querétaro**, a esta corresponde investigar y perseguir los delitos de su competencia en los términos de las leyes generales, estatales y demás disposiciones legales aplicables, por tanto, los datos solicitados pueden ser consultados ante dicha dependencia a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Por último y de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica del **Poder Judicial del Estado de Querétaro**, a este corresponde interpretar y aplicar las leyes en asuntos jurisdiccionales del orden civil, familiar, penal, justicia para adolescentes, ejecución de sanciones penales y constitucionales del fuero común y en materia federal cuando las leyes conducentes así lo faculten, por tanto, los datos solicitados pueden ser consultados ante la dependencia citada en la **Plataforma antes mencionada**.

Sin otro en particular, le reitero mi respeto institucional.

ATENTAMENTE



**LCDO. LUIS EMILIO SÁMANO HERNÁNDEZ
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**